

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **134**
(agosto 05 de 2021)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-006-2015-00367-05	REIVINDICATORIO	04.08.2021	ESPERANZA VILLANUEVA ZAMBRANO Y OTROS	FLOR ÁNGELA BONILLA MARTÍNEZ Y OTROS	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
2.	73268-31-84-002-2016-00125-01	SUCESIÓN	04.08.2021	PABLO ORLANDO VILLANUEVA RINCÓN Y OTROS	CAUSANTE: FRANCISCO ANTONIO RODRÍGUEZ	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73001-31-03-002-2020-00014-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	04.08.2021	MARÍA CONSUELO RIVERA CAÑOLA Y OTROS	WILMAR ERNEY GALINDO RENDÓN Y OTROS	D	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
4.	73349-31-03-001-2018-00061-01	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	04.08.2021	OLIVA LUNA MELO	LUIS MIGUEL BECERRA HUERTAS	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 05/08/2021

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario